



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR**  
**MODELO DE PUBLICACIÓN**

La Firma **LOTE PROPIO INMOBILIARIA S.A.**, y su representante legal el Señor **Mario David Ramírez Téllez**, comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto: **“LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN”**, elaborado por la **Consultora de Gestión Ambiental S.A. con Reg. CTCA N° E-135**, a ser desarrollada en la propiedad identificada con **Finca N° 11.196, Padrón N° 12.798**, ubicada en el lugar denominado **Aguaiy**, Distrito de **Carapeguá**, Departamento de **Paraguarí**. en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de **diez (10) días hábiles** en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de junio del 2022.-